

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 – 4400 Salta
República Argentina

R- DNAT-2014- 0779

SALTA, 5 de junio de 2014

EXPEDIENTE N° 11.155/2012

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el pedido de fs. 121, elevado por el alumno **CHAVEZ, JOSE ISIDORO** – L. U. N° 404.633 – de la carrera de Ingeniería Agronómica plan 1991, solicitando se fije fecha de constitución del tribunal que evaluará y calificará el Seminario de Integración, pedido que cuenta con el aval de la Directora y Codirector **ING. AGR. LELIA BEATRIZ LOZANO** y **DR. ANDRES TALAMO**; y

CONSIDERANDO:

Que, dicho tribunal evaluador fue designado mediante Resolución R-DNAT- 2012-1779 (fs. 7/8);

Que a fs. precedentes obra informe de los miembros del tribunal examinador dando cuenta que el citado alumno, ha realizado las correcciones y sugerencias propuestas oportunamente y que los mismos han prestado su conformidad para constituirse el día lunes 9 de junio del cte. año, para cumplir con su cometido;

Que en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

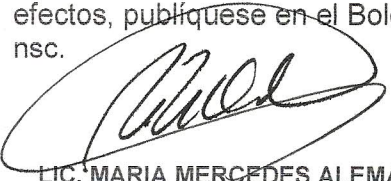
LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- FIJAR el día **lunes 9 de junio de 2014 a hs. 09.00**, como fecha de constitución del tribunal que evaluará y calificará el Seminario de Integración del alumno **CHAVEZ, JOSE ISIDORO** – L. U. N° 404.633 – de la carrera de Ingeniería Agronómica plan 1991 - titulado: **"EFECTO DE DOS DENSIDADES DE PLANTACION SOBRE EL RENDIMIENTO DE JOVENES BROTES DE PLANTA DE TUNA (OPUNTIA FICUS INDICA (L.) MILL) EN EL VALLE DE LERMA, SALTA"**, dicho tribunal estará integrado por:

TITULARES: **ING. AGR. SILVIA PATRICIA ORTIN VUJOVICH**
ING. AGR. CARLOS BOLDRINI
ING. AGR. MYRIAN VISUARA

ARTICULO 2º.- HAGASE saber a quien corresponda, dése copia a la Escuela de Agronomía, Directora, Codirector, alumno y siga a la Dirección de Alumnos para su toma razón y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.
nsc.


LIC. MARIA MERCEDES ALEMAN
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


PROF. SOCORRO DEL VALLE CHAGRA
VICEDECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES